Tercer Centenario del Quijote de la Mancha

FESTEJOS QUE EN HONOR DE CERVANTES HAN DE TENER LUGAR EN ALCAZAR

LOS DÍAS 14 Y 15 DE MAYO DE 1905

Alcazareños: España, el mundo entero, celebra la fecha gloriosa de la aparición de aquel libro inmortal, sobre el que en vano pasan los siglos, pues eternamente joven, hoy nos deleita y admira, como admiró y deleitó á los contemporáneos de su autor insigne. Y Alcázar, que recaba para sí, con justo derecho, la honra de ser la cuna de Cervantes, y que es, sin disputa, la patria verdadera del Quijote, debe asociarse al regocijo universal, y rendir tributo de admiración eterna al autor y al libro.

No será—ni podía ser—adecuado al mérito de uno y otro, el agasajo dispuesto en el solar donde nacieron, pero con humildes símbolos se enaltecen grandes cosas y suple el entusiasmo á la pequeñez de la expresión.

Alcazareños: unámonos todos en tan fausto día, y á una voz exclamemos: ¡Viva Cervantes! ¡Gloria al Quijote.

PROGRAMA

DIA 14

De 5 á 7 de la mañana, diana por las bandas de música de esta ciudad y de Campo de Criptana, que dirijen los renombrados maestros D. Jesús Martínez y D Bernardo Gómez, disparándose infinidad de cohetes.

A las 9: Salida de las Comisiones, desde la casa Ayuntamiento, dirijiéndose á la Parroquia de Santa María la Mayor, en donde fué bautizado el autor del Quijote; procediéndose al acto de descubrir la lápida conmemorativa, y al que precederá solemne función religiosa en que hará uso de la palabra el elocuente orador sagrado señor Carrillo.

A las 4 de la tarde: Salida de una gran Cabalgata, desde el Ayuntamiento, que recorrerá las calles de Castelar, paseo y calle Estación, Cervantes, Resa, San Francisco, Santa Quiteria, Trinidad, Arjona, Marina, Unión, Altozano, Cautivo, plaza de Cervantes, San Juan, plaza y calle de Santa María, y Plaza de la Constitución.

A las 9 de la noche: Fuegos artificiales, elevación de globos y conciertos populares en la Plaza, por las bandas ya citadas.

DIA 15

De 5 á 7 de la mañana: Dianas.

A las 10: Reparto de medallas conmemorativas á los niños de las escuelas, é himno infantil á Cervantes.

A las cuatro de la tarde: Obsequio á los pobres, siempre que lo recaudado por la Comisión de festejos lo permita.

A las 8 de la noche: Retreta.

A las 9: Velada teatral, cuyos detalles se darán en los programas.

Para que las fiestas resulten lo más dignas posible, la Junta organizadora suplica á todos los vecinos de las calles y plazas por donde ha de pasar la Cabalgata, pongan colgaduras en las fachadas y balcones, y, si es posible, se iluminen todas las de la Plaza de la Constitución, durante las noches del 14 y el 15.

La Junta de Festejos